

08 de mayo de 2023
MP-DMP-OF-2023-0366

Señor

Álvaro Alfaro

Oficial Jefe País a.i.

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Estimado señor:

Tengo el agrado de saludarle y a su vez informarle que, con el fin de realizar las solicitudes de desembolso de las contrataciones derivadas del “*Convenio de cooperación financiera no reembolsable entre el BCIE y la República de Costa Rica*”, me fueron otorgados plenos poderes por parte del señor Presidente de la República, para llevar a cabo la gestión supra citada. En línea de lo anterior, le comunico que Nogui Acosta Jaén, representante de Costa Rica como gobernador país ante el Banco Centroamericano de Integración Económica, a su vez ha delegado en mi persona lo necesario para proceder con dicho trámite.

De conformidad con lo expuesto, respetuosamente me permito solicitar la interposición de sus buenos oficios con el objetivo de que se proceda con el tercer desembolso del convenio de marras, específicamente del “*Contrato marco de prestación de servicios No. 012/2023-ORCR*”, de la contratación denominada “*Acondicionamiento de instalaciones*” que forma parte del proyecto para la reducción del gasto público e implementación de mejoras a los sistemas de ciberseguridad y salubridad, por la suma de **\$49.661,00** (cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y un dólares americanos con cero centavos)

No omito manifestar que mediante documento suscrito en fecha 05 de mayo de 2023 por parte de los representantes de las instancias técnicas, el Órgano Ejecutor fue informado de las actividades realizadas, mismas que corresponden al tercer y último avance del contrato, y equivale al 25% del monto total. En este orden de ideas, las obras fueron recibidas a satisfacción por parte de la señora Hellen Morales Serrano, Directora General y del señor Michael Acuña Cedeño, Jefe del Departamento de Servicios Generales.

Para su consideración, se adjuntan los siguientes documentos: 1) Contrato Marco de Prestación de Servicios No. 012/2023-ORCR, debidamente suscrito por las partes; 2) formulario denominado: “Formato de instrucciones de pago”; 3) Informe de actividades con el detalle de reparaciones llevadas a cabo para el acondicionamiento de instalaciones; 4) factura electrónica N°00100001010000000420 remitida por el consultor, y finalmente los Plenos Poderes.

Sin otro particular, cordialmente

Cordialmente,

Natalia Díaz Quintana
Ministra
Ministerio de la Presidencia

VB. Hellen Morales Serrano
Directora General

C. Archivo.

Gabriel Aguilar Vargas, director, Presidencia de la República.

Hellen Morales Serrano, directora general, Ministerio de la Presidencia.

Michael Acuña Cedeño, jefe del Departamento de Servicios Generales, Ministerio de la Presidencia.